Comienza el proceso de regularización de migrantes con normalidad en Elda

20/04/2026



Imagen panorámica de Elda | Marta Maestre.

El plazo para solicitar de forma presencial la regularización de migrantes en España ha empezado hoy de forma presencial. Elda, al ser una ciudad con más de 50.000 habitantes, ofrece este servicio en la oficina de Correos. También en el Instituto Municipal de Servicios Sociales (IMSSE). De momento no se están produciendo colas.

Aunque a primera hora de la mañana sí ha habido mayor afluencia que de costumbre, pues se han acercado numerosas personas a informarse sobre este proceso, el día transcurre con total normalidad.

Desde la concejalía de Servicios Sociales se ha elaborado un protocolo de trabajo para reestructurar las tareas del personal del IMSSE con el fin de atender la demanda. Todo el proceso se hace con cita previa y se atiende de lunes a jueves a 60 personas por día. Este punto emite el certificado de vulnerabilidad. Este no es un requisito que necesite toda la población que solicita este título, sino solo quienes no pueden acreditar haber trabajado durante el tiempo que llevan en España o la permanencia en España con su unidad familiar, siempre que esté compuesta por hijos e hijas menores de edad o mayores de edad que tengan una discapacidad que requiera de

apoyo. También se contempla siempre que no sean objetivamente capaces de proveer a sus propias necesidades debido a su estado de salud o ascendientes de primer grado con los que convivan.

Cáritas Diocesanas es una de las entidades impulsoras de esta iniciativa, y su directora en Elda, Sonsoles Chinchón, ha valorado positivamente la medida, destacando que "es de justicia social". Chinchón asegura que esta "es una manera de garantizar derechos y libertades y evitar situaciones de exclusión" y concluye que "se facilitará la integración laboral".